

Tercer Informe de Labores Dr. Ernesto Pesci Gaytán

11/12/2015

Honorable Consejo Académico de Unidad.

Maestro Hans Hiram Pacheco García, Coordinador de Investigación y Posgrado de nuestra universidad, representante personal del Ing. Armando Silva Cháirez, Rector de la UAZ, muchas gracias por su presencia este día.

Autoridades y funcionarios de las instancias universitarias y gubernamentales que se dignan acompañarnos.

Compañeros maestros.

Amigos todos.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de nuestra máxima casa de estudios me presento ante Ustedes para rendir el Tercer Informe de Labores realizadas durante el periodo 2014-2015 en la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

Inicio mi intervención de la misma forma que lo he hecho desde mi primer informe de labores, lo repetí en el segundo y ahora, lo retomo con la misma convicción que me asiste desde que tengo la oportunidad y el privilegio de conducir este importante bastión de nuestra máxima casa de estudios: “En momentos en que los reclamos sociales demandan instituciones sólidas, la Universidad se erige como un baluarte al servicio de la sociedad, de ahí emerge su necesidad cíclica de cambio: la urgencia de convertirla en espacio cosmopolítico. En común denominador de la convergencia de intereses”.

Bienvenidos, agradezco a todos su presencia para conocer los avances y proyectos que hemos emprendido y daremos continuidad en nuestra Unidad Académica con el propósito de consolidar la educación de calidad que nos distingue. Y lo hago en esta ocasión a la memoria de nuestros queridos

compañeros: Doctor Armando Haro Márquez y la Doctora Alejandra Krause y Perches quienes han dejado esta comunidad para participar más de cerca con lo Universal, los recordamos con afecto este día.

La “educación de calidad”, la concebimos como aquella comprometida con la formación de estudiantes, aquella que es congruente con las necesidades del sector social y productivo, en síntesis, aquella que establece líneas claras para el desarrollo de nuestros egresados en todos los ámbitos del quehacer nacional y estatal. Para tal efecto, el reconocimiento de la calidad de los programas educativos que se atienden en nuestra unidad académica continuó siendo una de las prioridades durante el año que se informa. Bajo este criterio, se establecieron mecanismos para lograr una práctica docente consistente con los lineamientos de planeación educativa establecidos por nuestra máxima casa de estudios.

Docencia Superior se ha caracterizado por cumplir día con día el compromiso de formar profesionistas portadores de competencias para el aprendizaje permanente y con la pertinencia que exige cada uno de los campos disciplinares que alberga con una visión globalizada en su actuar laboral y social.

En este sentido y cumpliendo la encomienda formulada, algunas acciones que por su relevancia son dignas de mencionar son las siguientes:

Atendiendo las recomendaciones del Conacyt, en la estructura de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) se modificó el plan de estudios con el fin de elevar la calidad de su currículum, así por ejemplo, el seminario de investigación se amplió a los cuatro semestres que comprende el posgrado. Pero además, todos los alumnos de este programa, como todos los de la Unidad Académica, sin excepción alguna tienen acceso a bases de datos electrónicas y publicaciones periódicas. Por otra parte, durante el período 2014-2015 se asumió el Plan de Acción Tutorial, se mejoró la accesibilidad a las TIC

adquiriendo recursos mediante proyectos PIFI, PROFOCIE 2014 y PROEXOEEES 2014-2015.

De acuerdo al sistema interno de seguridad de la calidad establecida por la Universidad Autónoma de Zacatecas, en nuestra unidad académica se realiza una evaluación permanente de la actividad docente mediante tres etapas: autoevaluación, evaluación por pares y evaluación por alumnos. A este requisito establecido de manera general, se suma un procedimiento interno de seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes en todas y cada una de las orientaciones de las maestrías que conforman nuestra unidad académica. De manera particular, señalo los siguientes criterios de evaluación: asistencia regular a los seminarios, obtención aprobatoria en los seminarios cursados en cada semestre, presentación de ensayos para publicación y exposición de avance semestral del trabajo de investigación, para tal efecto se organiza al final de cada semestre un Coloquio de Investigación al que asisten autoridades, docentes y alumnos. Y, por tener la grave responsabilidad de pertenecer al Programa de Posgrados de Calidad (PNPC), se da seguimiento a los alumnos, reportando al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sus progresos y calificaciones. El programa de la MIHE, sólo el Programa de la MIHE, representa la quinta parte de las becas que se asignan a través de este Consejo Nacional a los estudiantes de posgrado de la UAZ, por tal motivo exhorto a los miembros de este colectivo a participar con todas sus facultades en el proceso de reacreditación que actualmente enfrenta.

Innovación

Conscientes de la importancia que en los tiempos que corren tiene la comunicación en línea para el logro de mejores porcentajes de aprovechamiento en el aprendizaje, se instaló una nueva sala de videoconferencias que permitirá a los alumnos acceder a conferencias, clases, cursos, talleres, entre otras actividades relacionadas con sus proyectos de investigación, sin la necesidad de trasladarse físicamente a otros espacios. Existen actualmente 37 proyectos de investigación

de los docentes de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) que sirven de apoyo en la innovación y consolidación del núcleo académico básico.

En relación con la disponibilidad y funcionalidad de los espacios, tenemos la satisfacción de informar que se realizó la construcción de tres cubículos dobles para docentes, una sala de videoconferencia y baños, entre otras acciones de vital importancia para que la estancia y aprovechamiento de nuestros estudiantes se desarrolle en óptimas condiciones.

Así, puedo señalar con certeza que la infraestructura de las tecnologías de la información y comunicación en nuestra unidad académica, son adecuadas. Como muestra de ello, informo que recientemente se instaló mediante proyecto PIFI, un equipo de cómputo nuevo en aulas y equipamiento para el laboratorio de lenguas; también se adquirió, mediante proyecto PROFOCIE 2014 equipamiento para una sala de videoconferencia que contiene 2 pantallas Full HD de 50 pulgadas, un kit de videoconferencia que incluye una cámara, un intercomunicador y consola, así como una cámara de video profesional en HD.

A estos recursos tecnológicos, se suma la ventaja de que nuestra población estudiantil en su totalidad tiene acceso a la Biblioteca Central de la UAZ, la cual cuenta con un acervo bibliográfico de 5,483 títulos en 8,469 volúmenes, además de los acervos propios de nuestra unidad académica y los demás programas concentrados en la misma. De igual forma se tiene acceso a redes de información nacional e internacional a través de bases de datos electrónicas y publicaciones periódicas. Por otra parte, con el objetivo de favorecer la formación integral de los estudiantes y estimular la mejora continua de los servicios educativos que oferta Docencia Superior, se tiene autorizado mediante el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación (FECES) ejercicio 2015, la cantidad de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de acervo bibliográfico especializado.

En relación con la disposición del software para los equipos de cómputo, el departamento de telecomunicaciones ha expedido licencias de ofimática, mediante el contrato open value suscription para la educación con número de contrato V3049013 y ID de la Institución 8VC5C916, así mismo se está implementando la actualización de software utilizado para actividades académicas y de investigación en todos los equipos de la Unidad Académica mediante software de tipo libre con licencia GNU GPL (Licencia Publica General). Contamos además, con el acceso a redes de información nacionales e internacionales a través de 17 bases de datos electrónicas y 31 publicaciones periódicas.

Trascendencia, cobertura y evolución del programa

En la Unidad Académica de Docencia Superior nos preocupamos por mantener la cobertura y potencialidad de cada uno de los posgrados que la conforman, además de los servicios ya señalados, nuestros programas se mantienen en comunicación constante con sus egresados mediante diversas estrategias, entre ellas, cabe destacar el trabajo conjunto realizado por docentes y ex alumnos en actividades relacionadas con publicaciones, entrevistas de radio, foros, coloquios y presentación de concursos de ensayos; de forma simultánea, nuestros egresados con frecuencia son convocados como ayudantes de cátedra en los cursos propedéuticos que se imparten para la selección e ingreso de nuevas generaciones. La productividad y efectividad de nuestros posgrados, se constata con las actas de titulación de los alumnos que han culminado su documento grado, lo que demuestra también que los programas que atiende nuestra unidad académica es adecuada y congruente con las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Valoramos en su justa dimensión, la vasta producción académica de nuestra planta docente, misma que se encuentra en permanente actividad investigativa lo cual es posible constatar en su participación activa y propositiva en publicaciones

editoriales, conferencias, difusión en revistas indexadas y medios de comunicación masiva como la prensa, la radio y la televisión.

Seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes

Además del seguimiento de tutorías y los ensayos que se entregan para evaluación en cada seminario, se realiza asesoría personalizada durante el trayecto de las maestrías. De manera específica, el seguimiento de la trayectoria académica se efectúa a través del Plan de Acción Tutorial de forma paralela a la asesoría personalizada. Ambos procesos, se realizan siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos diseñado para la UAZ pero reforzado por un mecanismo que hemos diseñado para evaluar en su conjunto, el seguimiento tutorial al interior de nuestra unidad. Ahora, dicho mecanismo se verá fortalecido en la generación en curso mediante el uso de nuevas herramientas tecnológicas como lo son la Plataforma de Tutorías y la Plataforma de Aprendizaje diseñadas por la Coordinación de Docencia y Tutorías de la UAZ.

Vinculación

La vinculación de la Unidad con su entorno, se fortaleció de manera trascendente durante el tercer año de mi gestión con la finalidad de establecer alianzas estratégicas en el objetivo de fomentar, consolidar e impulsar la imagen institucional con los sectores externos mediante el estímulo y promoción de nuestros servicios profesionales, de consultoría y educación continua tanto en los ámbitos internacional, nacional y estatal.

En el último año, los resultados fueron significativos y un punto de análisis para revitalizar el rumbo en la última jornada de mi gestión. Para tal efecto, hemos firmado convenios y actas constitutivas de redes académicas y existe una dinámica participación de los docentes en diferentes servicios que oferta la Unidad Académica de Docencia Superior dentro del catálogo de vinculación 2015-2016 de la UAZ.

Durante el periodo que informo, nuestra unidad ha fortalecido y ampliado sus nexos de colaboración interinstitucional, una muestra de ello es la participación activa de nuestros docentes investigadores en eventos académicos como congresos, seminarios, simposios y otras modalidades científicas que han servido de foro para exponer nuestra producción investigativa. Una muestra de ello lo constituye el diseño e implementación del Diplomado: “Miradas a la enseñanza-aprendizaje, difusión e historia de la educación en México” dirigido al profesorado de educación básica y universitario de la entidad en colaboración con la Coordinación de Vinculación de la UAZ. Dicho diplomado fue diseñado e implementado por los miembros del Cuerpo Académico “Enseñanza y Difusión de la Historia” y fue desarrollado durante el primer semestre de 2015.

Debo señalar también que mediante un acuerdo establecido con la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEDUZAC) y el Sindicato de Trabajadores de Telesecundaria del Estado de Zacatecas, esta Unidad Académica de Docencia Superior diseñó e implementó durante el segundo semestre del presente año y en diferentes sedes al interior del Estado, el Diplomado “Inclusión y Equidad educativa en telesecundaria. Acciones para la profesionalización permanente” desarrollado durante los meses de septiembre a noviembre del presente 2015. Mi reconocimiento al equipo de compañeros docentes de la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos (MHPE) y de la MIHE coordinados por la Dra. Ma. Del Refugio Magallanes, Dra. Norma Gutiérrez Hernández y Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano por su invaluable colaboración.

De la misma MHPE, tenemos la satisfacción de constatar el alto rendimiento en diversas actividades que se pusieron en marcha, entre ellas, la participación de docentes y alumnos como ponentes y moderadores en el I Coloquio de Investigación sobre Mujeres y Perspectivas de Género, en el VII Congreso Nacional de posgrados en educación, celebrado en la ciudad de Mérida Yucatán, en el mes de mayo de 2015, la organización y desarrollo del Diplomado “La

profesionalización docente en el siglo XXI”, dirigido al profesional de la educación, las humanidades, la comunicación y las ciencias sociales llevado a cabo entre los meses de mayo y junio del año en curso. Acto seguido, la MHPE organizó y fue sede del VI Foro de Intercambio Interinstitucional de Experiencias de Posgrados en Educación “La práctica docente frente a los nuevos retos de la educación en México, su formación e investigación”, en coordinación con el Centro de Actualización del Magisterio de Morelia y el Centro de Altos Estudios Pedagógicos de San Luis Potosí. Los 28 alumnos de la MHPE participaron como ponentes y dieron cuenta de sus avances de investigación.

Financiamiento

No obstante las dificultades económicas que ha debido afrontar nuestra universidad, la Unidad Académica de Docencia Superior, ha contado con apoyos procedentes de instancias federales y de la propia rectoría de la UAZ. Lo anterior, puede verificarse con los recursos obtenidos del PIFI 2014-2015 para vinculación de cuerpos académicos, publicaciones de docentes y estudiantes, viáticos para estancias nacionales e internacionales otorgadas a docentes y equipamiento de cómputo. Logramos también el financiamiento otorgado por PROFOCIE 2014 para equipar la sala de videoconferencia; y del PROEXOEEES para ampliación de las instalaciones y equipo. Debo aclarar que, aunque no se cuenta con un presupuesto específico asignado para vinculación, las necesidades prioritarias se cubren con los recursos propios de los programas.

Plan de mejora

El Plan de mejora, requisito de permanencia en el PNPC para la MIHE, se encuentra en proceso planteando acciones y desafíos con fundamentos que precisen fechas, estrategias, compromisos y objetivos, que conduzcan al programa a ascender a otro nivel en el Padrón. Por otro lado, se comienzan las actividades para realizar el análisis de la flexibilidad del modelo educativo, su elaboración se

lleva a cabo mediante la participación de expertos académicos y metodologías acordes a los modelos educativos basados en competencias. En esta tarea está de por medio la concreción de una formación académica que va más allá de la transferencia del conocimiento técnico- científico, más bien se trata de poner en práctica un conjunto de experiencias dotadas de principios, de valores y ética, así como de hábitos de vida que garantizan un desarrollo sano y equilibrado.

Orientación social humanista

Desde el inicio de nuestra gestión y durante estos tres años, el desarrollo humano continúa siendo una de las principales estrategias para servir a la sociedad a la que nos debemos, por ello contamos en la MIHE con la orientación en Desarrollo Humano y Cultura con un marco curricular cuyo eje central ha sido y sigue siendo precisamente la punta de lanza para el ejercicio de la docencia, investigación y vinculación con los sectores sociales, especialmente los más vulnerables. Así por ejemplo se han concluido proyectos de investigación con propuestas claras para la atención de personas con capacidades diferentes, reprobación escolar, violencia social y escolar, formación y actualización docente, aprovechamiento de recursos ambientales, educación física integral, educación emocional, etc. Pero además, al seno de nuestra unidad académica se promueven y desarrollan servicios estudiantiles; así mismo, los encargados de los diferentes posgrados periódicamente realizaron actividades que promueven los valores entre la comunidad académica. Así, hemos organizado conferencias y foros sobre diversos temas motivacionales y también relacionados con la superación profesional tanto de los docentes como del alumnado; además de la promoción de nuestras tradiciones culturales (como ejemplo el espectacular concurso de altares realizado por los estudiantes con motivo de día de muertos, etc).

Los profesores de la UADS desde la creación del plan de estudios por créditos y competencias se han mantenido actualizados en tópicos pedagógicos, por ejemplo: diplomados, cursos de estrategia aprendizaje, modelo por

competencias, entre otros. Sin embargo, en los tres últimos años los profesores han pasado a otro nivel de conocimiento, al especializar su actuar como docente con valor de escolaridad reconocido ante instancias nacionales e internacionales. Podemos dar constancia de que en los últimos tres años, la Unidad Académica de Docencia Superior ha incrementado y superado el actuar docente en su ámbito disciplinar dando muestra de ello en congresos, coloquios, jornadas científicas internacionales y nacionales, diplomados cursos y talleres regionales y nacionales entre otros eventos que han dado lustre tanto al ejercicio docente de nuestros profesores como a las mallas curriculares de nuestros programas educativos. Un dato verdaderamente significativo es el que ilustra la superación de la UADS durante estos tres años en torno a la eficiencia terminal de los estudiantes en todos los programas: se trata de un 200% más de titulados, no sólo en relación con alguna administración pasada, sino en relación con toda la historia de treinta años de Docencia Superior.

Atención a la demanda educativa

Ampliar la cobertura escolar y diversificar la oferta educativa, ha sido otra de nuestras prioridades durante el presente año ante la necesidad de contribuir al objetivo de incrementar la atención al estudiantado de acuerdo a las demandas sociales y productivas. En este contexto, la utilización de tecnologías de la información como eje principal para la gestión de conocimiento y la mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ha sido una de nuestras preocupaciones centrales.

En este tenor y con el afán de cubrir la demanda solicitada por el sector educativo del Estado de Zacatecas, fuera de él, de todos los niveles, de los propios alumnos y ex-alumnos de la Especialidad en Tecnología Informática y Educativa (ETIE), se planteó desde el año del 2013, la creación de la Maestría en el mismo rubro. Dicha propuesta, durante el presente año, fue objeto de evaluación

y aprobación por las autoridades universitarias logrando su dictamen favorable. Acto seguido, se procedió a su registro ante las autoridades federales.

Aprobada y registrada, contamos ya con la Maestría en Tecnología Informática Educativa misma que tiene en su haber 8 docentes que están concluyendo sus estudios de doctorado y dos más que presentaron su examen de grado de doctor con éxito, en suma contamos ya 6 doctores y 5 en proceso de obtención del grado de los cuales 7 docentes son perfil PROMEP. En hora buena, Dr. José de Jesús Hernández Berúmen, gracias a su diligencia y dedicación hizo posible este gran logro para nuestra unidad académica y desde luego, para Zacatecas.

Congruente con las políticas nacionales y estatales de brindar la igualdad de oportunidades para el ingreso a la educación superior, la institución desde el inicio de mi gestión ha diseñado estrategias para aprovechar al máximo las instalaciones y dar cobertura de la demanda de educación superior que demanda el estado de Zacatecas. Para tal fin, se establecen indicadores sobre la atención de la demanda (aspirantes) y la atención a la demanda efectiva (selección de aspirantes) con la finalidad de cumplir con las políticas nacionales y estatales de ingreso, y cumplir los perfiles de ingreso a los programas educativos. El índice de demanda se describe como la relación que existe entre el registro de aspirantes y los lugares disponibles, el índice de demanda efectiva es la relación de los estudiantes de nuevo ingreso y los lugares disponibles. Con estos indicadores se puede asegurar la atención a los aspirantes que desean ingresar a la institución, asegurar la atención con la infraestructura disponible y tratar de rechazar a la menor cantidad de aspirantes. La absorción de la demanda se debe a la implementación de tecnología de información para aprendizaje autónomo acorde al proceso educativo, impactando en el aprovechamiento de la infraestructura actual, como ya señalé, mediante el uso de plataformas educativas y las secuencias didácticas se han actualizado tanto en las asignaturas disciplinares y de inglés modular. Todo ello en

su conjunto, responde al propósito de brindar el servicio de educación superior en forma óptima, y ofrecer las opciones de formación profesional requeridas por la emergencia de necesidades económicas y sociales de las localidades en donde se expanden las sedes de nuestra unidad académica.

Cuerpos Académicos

Estimular a nuestros Cuerpos Académicos ha sido tarea primordial durante mi gestión por considerar que los mismos representan para nuestra unidad académica, los factores decisivos en los procesos académicos de investigación y del bienestar social a través de nuestras áreas sustantivas. De gran relevancia resulta el hecho de que en nuestra unidad académica, el 60% de la planta docente forma parte de cuerpos académicos que están estrechamente vinculados con las líneas y orientaciones de los programas.

Nuestra Unidad se enorgullece de los resultados obtenidos por los cuerpos académicos que la integran, de manera especial, quiero referirme al Cuerpo Académico (CA-UAZ-184) denominado Enseñanza y Difusión de la Historia que fue dictaminado **consolidado con vigencia hasta el año 2020**. Mis más sinceras felicitaciones a sus integrantes: doctores Norma Gutiérrez Hernández, María de Jesús Magallanes Delgado, Celia Montes Montañez, Antonio González Barroso y Ángel Román Gutiérrez. Los miembros de dicho Cuerpo Académico mantienen su permanencia como miembros activos en la Red de Especialistas en Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia participando como ponentes en el V Encuentro internacional de la REDDIEH celebrado en la Universidad de Guadalajara. En el mismo foro también expusieron sus avances de investigación, dos de nuestros alumnos. De la misma manera, los integrantes del CA en mención, mantienen su permanencia como miembros activos en la Red Nacional de Licenciaturas en Historia y sus Cuerpos Académicos participando como ponentes de tres producciones en el VIII Encuentro Internacional de la RENALHICA celebrado en la ciudad de Tlaxcala en octubre de 2014. Este colectivo amplió su

participación en el X Congreso Internacional de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana con la presentación de dos ponencias individuales; y, en la 2ª bienal internacional de investigación en el campo de las ciencias sociales en la ciudad de León Guanajuato.

Durante el mes de enero del año en curso, el mismo CA, estableció contacto con la Asociación de Pedagogos de Cuba en cuya sede realizó un taller sobre la Identidad nacional en la Enseñanza de la Historia dirigido a profesores y pedagogos de distintas provincias de Cuba; así mismo, en ese mismo país, proyectó talleres en torno a la enseñanza y aprendizaje de la historia. Durante el Encuentro Internacional de Pedagogía 2015 celebrado en La Habana, los miembros de dicho CA presentaron 6 ponencias con temas de relevancia para la educación latinoamericana. Entre otras de las acciones emprendidas por el mismo CA, destaca la organización del I Coloquio de Investigación sobre Mujeres y Perspectivas de Género fortaleciendo con ello el campo de investigación que desarrollan destacadas investigadoras de la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos (MHPE). Sirva este momento para expresarles un merecido reconocimiento.

Mención especial amerita también el Cuerpo académico CA-UAZ-200 de Innovación Tecnológica en la Educación que aplicó el recurso aprobado por el PROFECIE 2014 con una estancia en las Universidades de Barcelona y Complutense de Madrid en España, logrando establecer acuerdo de cooperación con académicos de dichas instituciones en las áreas de Tecnología Inclusiva y Educación E-learning y B-learning. Al mérito enunciado, se agrega su participación en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología No. 22 de CONACYT con conferencias y concurso de imagen corporativa a través de diseño gráfico. Mi felicitación al Dr. Hernández Berúmen por su incansable labor.

Desde luego, sin dejar de reconocer el esfuerzo y dedicación cotidiana de los docentes registrados en los sistemas Nacional de Investigadores y Nacional de

Creadores, otros dando cumplimiento a los requerimientos del Perfil Promep, también a los grupos y proyectos de investigación institucional y cuerpos académicos que siguen trabajando para alcanzar su consolidación a corto y mediano plazos. Sin omitir a nuestros destacados estudiantes que durante el presente año realizaron estancias científicas en universidades de La Habana, Cuba, Canadá, España, Estados Unidos, Costa Rica, Italia y Argentina. Sin duda, el aseguramiento de la calidad educativa, permite fortalecer los planes institucionales de acreditación y evaluación de los programas que integran nuestra oferta educativa.

Por los logros obtenidos como conjunto en la UADS, el titular de la Dirección de la misma ha sido propuesto por la Universidad de Palermo Argentina como evaluador para Quacquarelli Symonds Limited (Capítulo Latinoamérica) el organismo de origen británico con el mayor prestigio en la realización del ranking mundial de universidades.

Reflexiones finales

Durante el periodo que informo, hemos delineado una unidad académica socialmente responsable, decidida a resolver cuestiones laborales, de apertura y consenso con las diferentes orientaciones políticas y académicas que aquí convergen. Dimos paso al concepto multiaulas, en tres años hemos construido laboratorios y edificios para ampliar los espacios de aprendizaje; hemos construido más aulas donde de manera simultánea, alumnos de todas las orientaciones de los posgrado de la UADS toman clases y encuentran los causes que orientan sus trabajos de investigación, se interrelacionan, conviven y comparten los ideales de un mejor país y un mejor Zacatecas. Diversificamos los programas de acompañamiento para que los estudiantes desarrollen una vida sana física e intelectual. Nos seguimos acercando al futuro con cada proyecto.

Sobra decir que durante el trienio que ha transcurrido bajo mi responsabilidad al frente de esta Unidad, hemos impulsado diversos programas que propician la modernización y crecimiento de la infraestructura académica; de acceso y movilidad nacional e internacional de nuestros estudiantes para propiciar las herramientas que les permitan enfrentar los retos de un entorno educativo y profesional más competitivo: ninguna Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas cuenta con el trabajo y el esfuerzo de una planta docente concentrada en la problemática de la formación en lo humano como la Unidad Académica de Docencia Superior: cincuenta Doctores y más de veinte maestros multipremiados y de tal talante internacional, que es un orgullo para el que suscribe estas palabras representarlos.

Siempre alerta y dispuesto a la conciliación, nunca he perdido de vista que en el ámbito académico se presentan desafíos que no siempre son del orden académico, sin embargo, como lo expuse desde el inicio de mi gestión hace ya tres años, “les puedo asegurar que al límite de mis posibilidades he atendido los ejes estratégicos de docencia, investigación y posgrado, personal académico, preservación y difusión de la cultura, gestión institucional e infraestructura”. A tres años de trabajo constante, las perspectivas y horizontes se han ido incrementando, se han abierto puertas para que la Unidad Académica de Docencia Superior, siga desplegando su labor dentro y fuera de sus aulas. Ha sido un esfuerzo compartido en aras de la excelencia. Mi reconocimiento a profesores, trabajadores, gestores y estudiantes en lo que a cada uno corresponde.

La Unidad Académica de Docencia Superior, la hacemos todos, desde los intelectuales hasta el último trabajador de nuestra institución. Todos para hacer de esta institución el lugar libre y acogedor que es. Sigamos haciendo la Universidad que anhelamos, y, en nuestra unidad académica llevemos hoy al mañana, investigando, cuestionando, descubriendo, rompiendo barreras, siendo innovadores, explorando nuevas alternativas de consenso educativo y político, con

conciencia dialéctica, con conciencia universitaria, arriesgando, soñando sin límites!

HE DICHO.